DESIGNACION DEL EQUIPO ESTRUCTURADOR

El municipio de San Miguel requiere estructurar el proceso prestación de servicios No. 283-2026, bajo la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicio profesionales y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO JEFE OPERATIVO DE TRÁNSITO PARA APOYAR EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, SANCIONATORIOS, EDUCATIVOS Y DE SEGURIDAD VIAL DE LA INSPECCION DE CONVIVENCIA Y PAZ CON FUNCIONES DE TRÁNSITO DE SAN MIGUEL, por consiguiente, se hace necesario designar el(los) siguiente(s) profesional(es) para la estructuración del proceso:

NOMBRE COMPLETO	CARGO o PROFESIÓN ***Indique el nivel profesional del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional.***
JENNIFER LIZETH DELGADO TEZ	INSPECTORA DE CONVIVENCIA Y PAZ CON FUNCIONES DE TRANSITO

La presente certificación se firma en La Dorada, Municipio de San Miguel a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

JOSE JAIRO LOPEZ MELO
Alcalde Municipal
San Miguel - Putumayo

Enterado(s)

Firma
Nombre: Jennifer Lizeth Delgado Tez.
Cargo: Inspectora de Convivencia y paz con funciones de Tránsito

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co